

NORMAS

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



X Legislatura

**ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO, DE 13
DE JUNIO DE 2018, SOBRE PRESENTACIÓN DE
PREGUNTAS DE MÁXIMA ACTUALIDAD PARA LAS
SESIONES DE COMISIÓN QUE SE CELEBREN EL
MARTES (ART. 163.4 R.C)**

Núm. de expediente: 10-18/AEA-000184

Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 13 de junio de 2018

Publicado en el BOPA núm. 723, de 21 de junio de 2018

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, y contando con el parecer favorable de todos los Grupos parlamentarios de la Cámara, Socialista, Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida Los Verdes–Convocatoria por Andalucía, en su sesión del 13 de junio de 2018,

HA ACORDADO

Que la presentación de preguntas que tengan por objeto cuestiones o temas de máxima actualidad, a que se refiere el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara, para las sesiones de Comisión que se celebren en martes, tendrá como día y hora límites el viernes anterior, a las diez horas.

Sevilla, 13 de junio de 2018.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.